

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5815**     *J.E. ALBA COMBUSTIBLES, S.L.U.*

Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, se sigue la ejecución número 65/2008, dimanante de autos número 940/07, a instancia de Javier Fernandez Gordillo, contra J.E. Alba Combustibles, S.L.U., en la que con fecha 18/03/09, se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada J.E. Alba Combustibles, S.L.U., con CIF número B91396473, en situación de insolvencia por importe de 939,59 euros de principal, más la cantidad de 70,46 y 93,95 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090017660-1**